

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24293 *Resolución de 21 de noviembre de 2025, del Consejo Insular de Mallorca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 154, de 20 de noviembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por libre designación:

Un puesto de Secretario/a Primero/a de Secretaria General del Consejo Insular de Mallorca, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Un puesto de Secretario/a de Consejero/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa/Auxiliar.

Un puesto de Secretario/a de Altos Cargos, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa/Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Palma, 21 de noviembre de 2025.—El Consejero Ejecutivo de Hacienda, Innovación y Función Pública, Rafael Ángel Bosch Sans.